

16969 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2002, de la Universidad Oberta de Catalunya, por la que se ordena la publicación de una modificación al Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Documentación.

De conformidad con lo que disponen los artículos 10.2 y 11.1 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen directrices generales comunes de los Planes de Estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional,

Este Rectorado, una vez homologada por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 10 de junio de 2002, ha resuelto ordenar la publicación de una modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Documentación de esta Universidad, consistente en modificar la denominación de las asignaturas optativas Auditoría de la Información e Ingeniería de la Información, que pasa a llamarse Auditoría de la Información; Preservación y Conservación de Recursos de Información, que pasa a llamarse Preservación de Recursos de Información Digital, y Sistemas de Bibliotecas Electrónicas y Digitales, que pasa a llamarse Bibliotecas Virtuales; así como incluir en la relación de optativas las siguientes asignaturas, todas ellas de 4,5 créditos: Ética de la Información, Gestión del Conocimiento, Gestión Documental, Inteligencia Competitiva, Organizaciones Intensivas en Información, Visualización de Información, y finalmente, modificar la denominación de las asignaturas complementos de formación: Fundamentos de Organización de Información, que pasa a llamarse Fundamentos de Lenguajes Documentales; Fundamentos de Análisis de Información, que pasa a llamarse Fundamentos de Análisis Documental, e Introducción a la Gestión de Archivos Documentales, que pasa a llamarse Gestión Integral de Archivos.

Barcelona, 17 de julio de 2002.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD					OBERTA DE CATALUNYA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE					LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN
3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) 31,5 - por ciclo 31,5 - curso
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Estadística aplicada	4,5	3	1,5	Bibliometría: introducción y conceptos básicos. Aplicación de la bibliometría para la gestión de centros de información: indicadores bibliométricos. Introducción a la documentación científica y a la bibliometría. Aplicaciones bibliométricas a la documentación.	Economía aplicada. Estadística e investigación operativa. Matemática aplicada.
Bibliotecas virtuales	4,5	3	1,5	Concepto de biblioteca virtual. Bibliotecas digitales o electrónicas. Modelos de biblioteca virtual. Servicios ofrecidos virtualmente. Gestión de bibliotecas virtuales.	Biblioteconomía y documentación. Lenguajes y sistemas informáticos.
Información multimedia	4,5	3	1,5	Imagen y sonido: generación, procesamiento, gestión y almacenamiento. Herramientas de recuperación. Formatos y estándares.	Lenguajes y sistemas informáticos.
Gestión de base de datos	4,5	3	1,5	Base de datos: tipología y diseño. Gestión y mantenimiento. Ergonomía.	Lenguajes y sistemas informáticos.
Preservación de recursos de información digital	4,5	3	1,5	Elementos tecnológicos vinculados a la documentación digital. Métodos de preservación de recursos de información. Integridad, confidencialidad y derechos de autor de la información en entornos digitales.	Lenguajes y sistemas informáticos. Biblioteconomía y documentación.
Formación de usuarios	4,5	3	1,5	Herramientas y elementos para detectar las necesidades. La segmentación de los usuarios en función del perfil y las necesidades. Tipos de formación: en línea y presencial. Marketing, promoción y difusión de los servicios.	Biblioteconomía y documentación. Sociología. Organización de empresas

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)	31,5
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			
Gestión estratégica de recursos de información	4,5	3	1,5	Aspectos estratégicos de la gestión de información. La información como fuente de ventaja competitiva para la empresa. Inteligencia competitiva.	Biblioteconomía y documentación. Organización de empresas.	
Auditoría de la información	4,5	3	1,5	Concepto de auditoría. Formas de gestión de la información. Metodologías para la realización de auditorías de la información. Mapa de recursos de información.	Biblioteconomía y documentación. Organización de empresas. Lenguajes y sistemas informáticos.	
Ética de la información	4,5	3	1,5	Fundamentos de la ética profesional. Adecuación de los valores personales con la ética profesional. Planteamientos éticos de los profesionales de la información. Códigos éticos de profesionales.	Biblioteconomía y documentación. Filosofía del Derecho. Filosofía moral. Organización de empresas. Lenguajes y sistemas informáticos.	
Gestión del conocimiento	4,5	3	1,5	El concepto de gestión del conocimiento y sus diferentes enfoques. Gestión de los activos del conocimiento. Métodos para mejorar el rendimiento de sus activos del conocimiento.	Organización de empresas. Lenguajes y sistemas informáticos. Biblioteconomía y documentación. Lógica y Filosofía de la Ciencia	
Gestión documental	4,5	3	1,5	Necesidades de gestión documental. Ampliación de la idea de "documento" a partir de la implantación de las tecnologías de la información. Métodos de planificación y aplicación de políticas de gestión documental. Sistemas de gestión documental. Proyecto de gestión documental.	Organización de empresas. Lenguajes y sistemas informáticos. Biblioteconomía y documentación.	
Inteligencia competitiva	4,5	3	1,5	Aspectos estratégicos de la gestión de información. La información como fuente de ventaja competitiva para la empresa. Posibles actuaciones en inteligencia competitiva.	Organización de empresas. Lenguajes y sistemas informáticos. Biblioteconomía y documentación.	
Organizaciones intensivas en información	4,5	3	1,5	Información y conocimiento como recurso en las organizaciones. Concepto y características de organización intensiva en información. Posibilidades de estas organizaciones en el nuevo paradigma virtual. Modelos y estrategias en organizaciones intensivas en información.	Organización de empresas. Lenguajes y sistemas informáticos. Biblioteconomía y documentación.	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)	31,5
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			
Visualización de información	4,5	3	1,5	Introducción a la visualización de información. Visualización de datos numéricos. Visualización de datos textuales. Representación por ordenador. Aplicaciones	Lenguajes y sistemas informáticos. Biblioteconomía y documentación. Comunicación Audiovisual y Publicidad.	
Gestión estratégica de recursos de información	4,5	3	1,5	Aspectos estratégicos de la gestión de información. La información como fuente de ventaja competitiva para la empresa. Inteligencia competitiva.	Biblioteconomía y documentación. Organización de empresas.	
Auditoría de la información	4,5	3	1,5	Detección de las necesidades de información en una organización. Metodologías para la realización de auditorías de la información. Mapas de información. Técnicas de ingeniería de la información.	Biblioteconomía y documentación. Lenguajes y sistemas informáticos. Ciencia de la computación e inteligencia artificial.	
Costes y tarificación de productos y servicios de información	4,5	3	1,5	Cálculo de coste. Decisiones de compra. Valor percibido por el usuario. Fijación de precios.	Biblioteconomía y Documentación. Organización de empresas.	
Gestión de entornos de información en red	4,5	3	1,5	Aspectos informáticos y organizativos del diseño y gestión de entornos en red para gran número y/o variedad de usuarios. Integración de contenidos. Evaluación y mejoras. Intranet versus Extranet.	Biblioteconomía y Documentación. Lenguajes y sistemas informáticos. Organización de empresas.	
Teoría de la recuperación de la información electrónica	4,5	3	1,5	Sistemas automáticos de indización y recuperación de la información digitalizada.	Biblioteconomía y Documentación. Lenguajes y sistemas informáticos.	
Implantación de sistemas de gestión del conocimiento	4,5	3	1,5	Metodología, planificación e implementación de sistemas de Gestión del Conocimiento en las organizaciones.	Biblioteconomía y Documentación. Organización de Empresas.	
Practicum I	4,5	-	4,5	Trabajo dirigido que permite la aplicación y la integración de los diversos conocimientos y habilidades adquiridos durante los estudios en un caso concreto.	Biblioteconomía y documentación. Lenguajes y sistemas informáticos. Organización de empresas.	
Practicum II	4,5	-	4,5	Trabajo dirigido que permite la aplicación y la integración de los diversos conocimientos y habilidades adquiridos durante los estudios en un caso concreto.	Biblioteconomía y documentación. Lenguajes y sistemas informáticos. Organización de empresas.	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5 y 8.2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.1 del R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.1 del R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- a) De acuerdo con la O.M. de 13 de julio de 1993 (BOE de 5 de agosto de 1993) podrán acceder a los estudios sólo de segundo ciclo conducentes a la obtención del título oficial universitario de Licenciado en ...:
 - 1- Directamente, quienes estén en posesión del título de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.
 - 2- Quienes estando en posesión de cualquier primer ciclo universitario, hayan cursado entre 40 y 45 créditos de las siguientes materias: Análisis y lenguajes documentales, Archivística, Bibliografía y fuentes de información, Biblioteconomía, Documentación general y Tecnologías de la información.

- b) La universidad determina las asignaturas que se relacionan a continuación como complementos de formación para aquellos estudiantes que tengan que cursarlas:
 - Fundamentos de lenguajes documentales (6 cr.)
 - Fundamentos de búsqueda y recuperación de información (6 cr.)
 - Fundamentos de análisis documental (6 cr.)
 - Introducción a las tecnologías de información (4,5 cr.)
 - Introducción a los sistemas de información (4,5 cr.)
 - Introducción a las unidades de información (4,5 cr.)
 - Introducción a las fuentes de información (4,5 cr.)
 - Gestión integral de archivos (4,5 cr.)

- d) Los estudiantes de la UOC que se adapten a la nueva situación de la asignatura, lo harán de acuerdo con el cuadro de equivalencias que se especifica a continuación:

Obligatorias:

Trabajo fin de carrera de 9 créditos, por Practicum I y Practicum II, optativas de 4,5 créditos.